



91760-

**MODELO DE UTILIDAD**

por 20 años

por "UN SOPORTE PARA LA SUJECION DE RADIORRECEPTORES PORTATILES EN LOS TABLEROS DE AUTOMOVILES", a favor de D<sup>a</sup> Susana Larrégola Perelegre, de nacionalidad endorrena, domiciliada en Barcelona, Industria, 330, planta 5<sup>a</sup>,

=====

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

El presente Modelo de utilidad describe un nuevo tipo de soporte destinado a la adaptación de receptores de radio portátiles a los vehículos automóviles, en los cuales se disponen sujetándolos en el tablero de instrumentos que contiene los diversos indicadores del coche.

El extremado grado a que se ha llegado en la reducción de tamaño de los diversos componentes que integran



los receptores de radio modernos ha hecho posible la realización de aparatos de unas dimensiones sumamente reducidas, que han dado como resultado la existencia de receptores de uso personal que caben bien en un bolsillo corriente y en todo caso pueden transportarse con suma facilidad.

La sensibilidad y manejabilidad que distinguen a tales receptores hace deseable su adaptación en los vehículos automóviles, con el fin de poder disfrutar de las ventajas de su empleo durante los viajes por carretera y por ciudad. Para ello es preciso disponer de un soporte que realice la necesaria función de sujetar y mantener en la posición correcta al receptor, en orden a obtener el máximo rendimiento del mismo.

El soporte para automóvil objeto del presente Modelo se caracteriza por sus ventajas respecto a las realizaciones anteriores en este aspecto, por cuanto su montaje es facilísimo y la sujeción de los aparatos se efectúa de manera rápida y práctica que son las condiciones exigidas en todo caso de adaptación de un aparato que deba poder colocarse y retirarse cuando ello sea deseable.

Para su mejor comprensión, se acompaña a la presente memoria unos dibujos que ilustran, a título de ejemplo, una realización del soporte según el Modelo.

La figura 1 representa un soporte visto en perspectiva y mostrando la forma de sujeción de un receptor. La figura 2 muestra el sistema de sujeción del cuerpo del aparato, por medio de unas gomas, asimismo en perspectiva. La figura 3 muestra en detalle el mecanismo de enclavamiento de la articulación del soporte propiamente dicho con la pieza fija del mismo. Y la figura 4 representa otro



detalle del sistema de articulación de ambos cuerpos componentes del soporte.

5. Consta éste de un cuerpo -1- que se fija sólidamente al tablero de instrumentos del coche y precisamente en su cara inferior. Para ello forma superiormente una cara plana -2- que se aplica contra la cara inferior del tablero y que dispone de unos orificios -3- para realizar la fijación mediante tornillos u otros medios análogos adecuados. Estos orificios presentarán forma y disposición variables con el fin de poder realizar diversas combinaciones en su fijación al coche.

10. El anterior cuerpo, que resulta fijo, se une y articula con el cuerpo del soporte propiamente dicho, mediante las piezas -4- que realizan las funciones de bisagras de articulación y se prolongan en los apéndices -5- para dar lugar al sistema de sujeción transversal del receptor.

15. Por otra parte, se efectúa la sujeción longitudinal de este receptor mediante un sistema de topes prensores situados en los extremos de las barras longitudinales -6- y que sujetan al aparato -7- por sus caras laterales extremas.

20. De las piezas de articulación -4- se derivan los apéndices -8-, reforzados por unas escuadras -9- y capaces de deslizarse por el interior de unas guías laminares acanaladas -10-, en las que penetran en la medida necesaria para determinar la sujeción transversal del aparato -7-. Se realiza la fijación en la posición deseada haciendo que una pieza rectangular -11-, solidaria del extremo libre del apéndice -8- y provista de un orificio roscado, se sitúe ante uno de los taladros -13- practicados en las guías -10- de modo que unos tornillos -12- atraviesen aquellos orificios y se rosquen en las piezas -11-.



La caja del receptor soportado se apoya por su parte inferior en una varilla saliente -14- protegida por una funda -15- de un material elástico tal como el caucho o plástico.

5. Una vez realizada la sujeción transversal del receptor en la forma que queda explicada se efectúa la sujeción longitudinal mediante los largueros -16-, de forma igualmente acanalada y cerrada en sus extremos por las placas -17- móviles, que se fijan fuertemente mediante los tornillos -18- con el fin de aprisionar e impedir el deslizamiento de unos elementos -19- en forma de cuadro alargado de estructura cilíndrica.

10. Los extremos -20- de estos elementos forman en sus zonas libres un doble acodado -22-, que es el que efectúa la presión inmediata sobre los laterales de la caja del receptor, para lo cual se protege mediante una funda de goma o plástico elástico, a fin de evitar el rayado de la superficie pulida del aparato.

15. Los extremos interiores de los elementos -19-, que deslizan por el interior de las guías -16- pueden llegar a ponerse en contacto al obtenerse la mínima anchura útil del soporte para la sujeción eficaz de un receptor, todo lo cual se ve claramente en la figura 1.

20. Para completar la sujeción del aparato, se disponen unas tiras de un material sumamente elástico, tal como el caucho, según -23-, que rodean al cuerpo del receptor por su parte anterior según -24-, laterales según -25- y superior según -26- con lo cual se asegura la perfecta estabilidad del cuerpo -7- en el soporte a pesar de los traqueos y otros movimientos que puedan afectar al vehículo.
25. Un anillo -27- del mismo material en uno y otro lado y un
- 30.



gancho metálico -28- aseguran la unión de las citadas gomas a los extremos -22- de los elementos de sujeción longitudinal.

5. El montaje del receptor en el soporte se realiza como queda dicho, y el soporte a su vez puede adoptar diversas posiciones respecto a su cuerpo fijo -1-, gracias, a la articulación de que se halla dotado. Ahora bien, existen dos posiciones concretas del soporte respecto a -1-, que son precisamente la posición de trabajo y la posición de no uso.

10. La posición de trabajo es la representada en la figura 1 y corresponde al funcionamiento efectivo del aparato, que presenta sus mandos accesibles al usuario y ocupantes del automóvil y el altavoz dirigido hacia ellos.

15. La posición de no uso corresponde a los periodos de inactividad del receptor, durante los cuales puede ocultarse éste girando el soporte alrededor de su articulación con el cuerpo fijo.

20. Las dos posiciones se establecen exactamente mediante un sistema de enclavamiento que da lugar a dos puntos fijos para la situación del soporte respecto al tablero. Y entre las dos posiciones fijas mencionadas pueden adoptarse igualmente una serie de posiciones intermedias correspondientes a otros tantos ángulos de inclinación del soporte.

25. Para asegurar esas posiciones intermedias, el eje -29- de la articulación pasa por un orificio -30- en los laterales del cuerpo -1- y tiende a aplicarse contra el extremo de aquél en virtud de la acción tensora de un resorte helicoidal -31- uno de cuyos extremos se une al eje

30.



-29- y el otro extremo -32- se une a un orificio -3- de la cara plana -2-.

5. Para asegurar la posición fija de funcionamiento, que corresponde a la figura 1, el eje -29- lleva un mecanismo de enclavamiento constituido por un tope saliente interior -33- que puede introducirse en una entalla en trante practicada en un saliente discoidal excéntrico -34- a modo de leva, según -35- y montado en el eje -29-, sobre el que se asienta sólidamente mediante el anillo -36-.
10. Para asegurar la posición fija de no uso, correspondiente al soporte plegado sobre el cuerpo -1-, otro saliente discoidal excéntrico -37- dispone de una entalla similar, en la que encaja el tetón -33- para proceder a su inmovilización.
15. Para separar al soporte de cada una de las posiciones fijas que se han descrito, se necesita cierto esfuerzo, habiéndose revisto cierta dureza en el cambio de posición y en el mismo enclavamiento, al objeto de evitar que los movimientos propios del vehículo ocasionen alteraciones en
20. la posición del receptor. A esta dificultad contribuyen los resortes -31- y las arandelas de presión -39- dispuestas en tre los salientes discoidales -34- y -37-.
25. Los orificios -30- por los que el eje -29- atraviesa las zonas laterales del cuerpo fijo -1- son alargados, como se ve en la figura 4, de modo que para deshacer el enclavamiento de cada caso y dar lugar al cambio de posición fija, se realice un desplazamiento relativo de los cuerpos -1- de fijación y -16- del propio soporte, según el alargamiento del orificio -30-. Provocando un movimiento del cuerpo
30. -1- en el sentido de la flecha de la figura 4, respecto al soporte, o lo que es lo mismo del soporte en sentido contra



rio a la flecha respecto a -1-, se vencen las acciones tensoras de los resortes -31- y el tetón -33- queda libre y escapa de las entallas de los salientes discoidales mencionados, con lo cual puede elegirse cualquier otra posición.

A efectos de mejor estética la zona anterior del cuerpo -1- se protege por una banda longitudinal -38-, que oculta el mecanismo de enclavamiento.

10. En la disposición que queda explicada, el soporte permite la adaptación al tablero del automóvil de aparatos de radio de todos tamaños, prácticamente todos los tipos en uso corriente, dado el infinito número de combinaciones que cabe hacer con las dimensiones adoptadas por los elementos de guiado longitudinal y transversal.
15. En este aspecto, no habrá más limitación de ancho que por la longitud de los elementos -19-, cuyos extremos guiados -21- pueden llegar a ponerse en contacto y definir un ancho mínimo para la caja del aparato. Igualmente, la longitud y número de orificios de las varillas -5- determinará la altura máxima del receptor soportado.
- 20.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del soporte descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

25. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un soporte para la sujeción de radiorreceptores portátiles en los tableros de automóviles, caracterizado porque la sujeción en el sentido longitudinal se verifica mediante los extremos doblemente curvados de unos elementos filares alargados, que pueden deslizarse por el interior

30.



- de sendas guías acanaladas, estableciéndose su posición fija según la longitud de la caja del aparato a soportar, para lo cual se bloquea, al objeto de impedir su movimiento, mediante unas piezas rectangulares prensoras retenidas por una tuerca roscada en un vástago solidario de la misma, que aplican los referidos elementos fuertemente contra sus guías e impiden su movimiento.
5. 2.- El propio soporte de la reivindicación anterior, caracterizado porque la sujeción de la caja del aparato se complementa mediante una varilla longitudinal inferior, sobre la que descansa aquélla, y mediante un anillo alargado, elástico y muy extensible, que se dispone rodeando la caja por sus caras anterior y laterales y se sujeta a los extremos de las guías longitudinales, protegiéndose éstas, así como la varilla inferior, mediante un recubrimiento elástico destinado a evitar el rayado de la caja y a protegerla de las trepidaciones del vehículo.
10. 15. 3.- El propio soporte de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la regulación del ancho del mismo, adecuado a la dimensión de cada tipo de aparato, se efectúa mediante dos piezas laterales acoplables, dispuestas a ambos lados del soporte, de forma laminar alargada, de las que una es acanalada y presenta una pluralidad de orificios en fila y la otra termina en una pieza rectangular provista de un orificio roscado, de modo que, eligiendo uno de los orificios de la primera, un tornillo que lo atraviesa y se fija en la placa solidaria de la segunda determina el ancho resultante.
20. 25. 30. 4.- El propio soporte de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque su inclinación puede variarse merced



- a la unión articulada de sus guías transversales con el cuerpo que se fija debajo del tablero de instrumentos del vehículo, existiendo, sin embargo, dos posiciones fijas del soporte, correspondientes, respectivamente, a la utilización efectiva del receptor y a los momentos en que permanece fuera de uso estableciéndose cada una de ellas mediante un sistema de enclavamiento del eje de articulación, que se verifica mediante un tetón saliente y fijo en la pieza de fijación, que se introduce en una entalla periférica de un saliente discoidal excéntrico, solidario del eje, determinando el ángulo correspondiente del soporte respecto al tablero, en cuya posición se mantiene, ayudado por la tensión de unos resortes helicoidales que aplican el eje hacia la pieza fija de sujeción.
5. 5.- El propio soporte de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el paso de una a otra de las posiciones fijas se realiza venciendo la tensión de los resortes de sujeción del eje, para lo cual discurre éste, a través de la pieza fija de sujeción al tablero, por unos orificios alargados, de modo que al situarse en el fondo de ellos, se origina la salida del tetón de bloqueo de los salientes del eje, pudiendo éste girar libremente y situarse el soporte en la posición deseada.
10. 6.- El propio soporte de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza articulada con el soporte propiamente dicho y que sirve para su fijación en el tablero, presenta una pluralidad de orificios de formas variables, para facilitar la citada fijación, y se prolonga en una banda que oculta el mecanismo de enclavamiento del eje.
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las
- 20.
- 25.
- 30.



anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

7.- "UN SOPORTE PARA LA SUJECION DE RADIORRECEPTORES POR TATILES EN LOS TABLEROS DE AUTOMOVILES".

5. Consta la presente memoria de diez hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, diecisiete de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

P.A. de D<sup>a</sup> Susana Larrégola Perelegre,

Doña SUSANA LAPREDOLA PERELEGRE

91750

NOVA LITUA

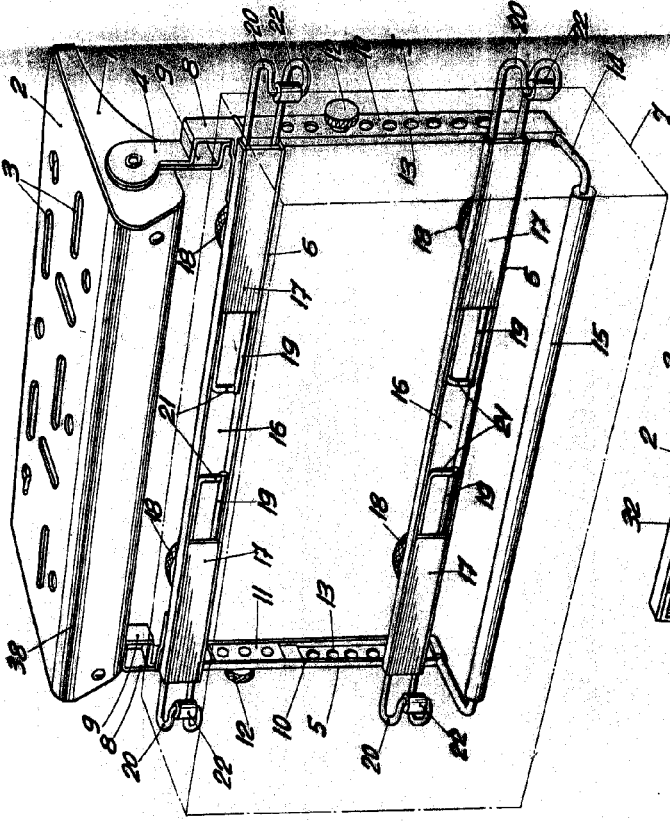


Fig. 1

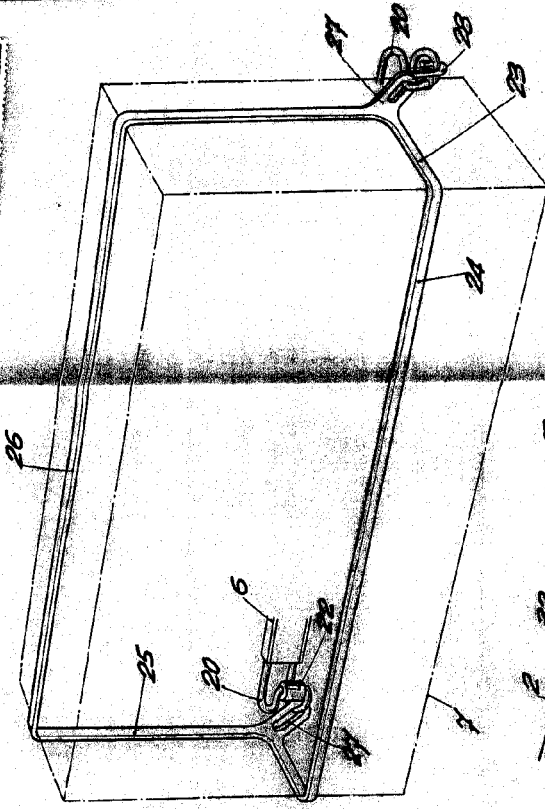


Fig. 2

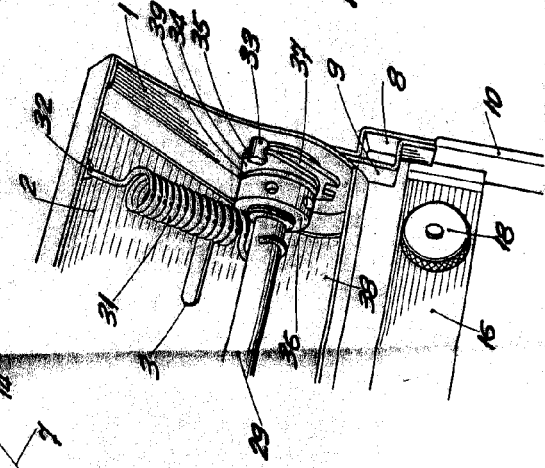


Fig. 3

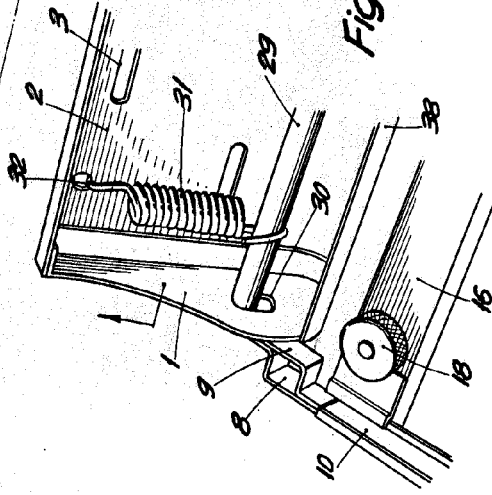


Fig. 4

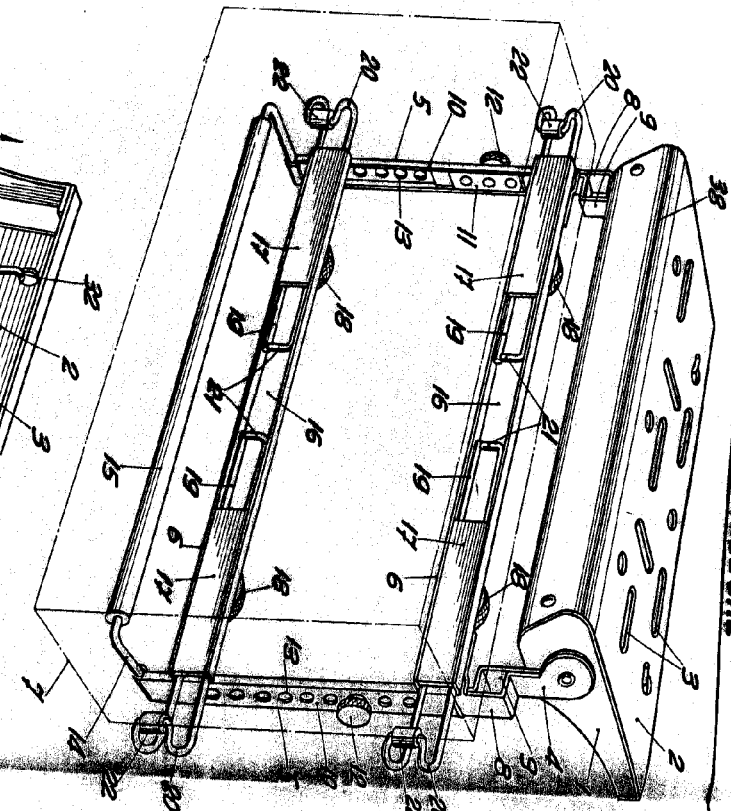
BARCELONA, 17 FEBRERO DE 1953

ESCALA VARIABLE

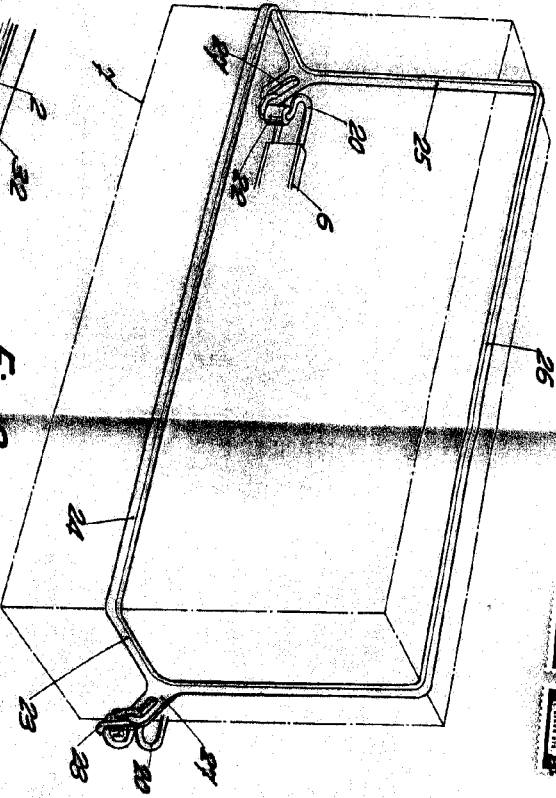
**DISEÑO SUSANA LARRIGOLA PERELEGRE**

91700

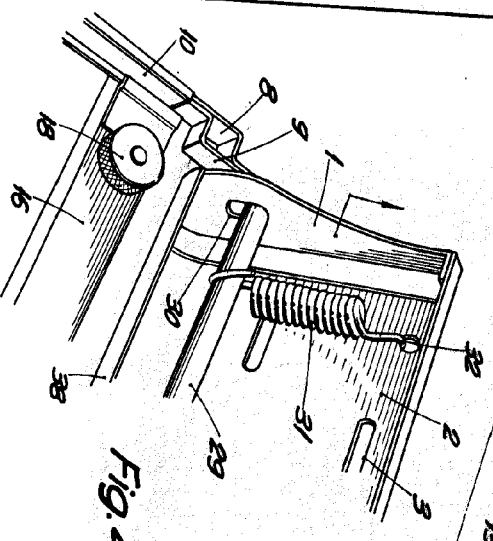
ARJA UNICA



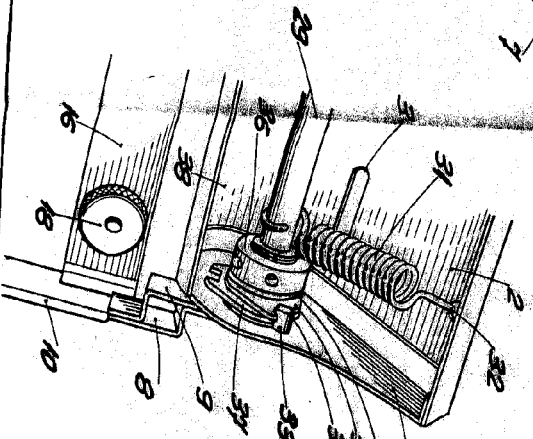
**Fig. 1**



**Fig. 2**



**Fig. 3**



ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 17 FEBRERO DE 1962